

Falta de colaboración

De intento dejamos ayer sin comentario el Real orden de Gracia y Justicia...

Celebramos haberlo hecho así: aunque nos sobren argumentos y datos para demostrar en cualquier momento que en nuestro país el mayor obstáculo para realizar obra liberal es la pasividad de las izquierdas...

Unicamente El Liberal la comenta y aplaude como merece, haciendo al mismo tiempo una declaración que conviene mucho recoger, sobre todo en los momentos actuales.

De la mayor parte de las desdichas que pesan sobre nuestro infortunado país no son tan culpables los Gobiernos como los funcionarios que de ellos dependen...

Estas afirmaciones de El Liberal quizás sean exageradas, pero en el fondo son exactas, y porque lo son absolutamente, el Gobierno más liberal será evidentemente el que sobre sentir mejor la libertad mejor acierte a hacérsela sentir y comprender a los subordinados...

Esta orientación nos parece tanto más digna de aplauso cuanto desatentos encontramos para ella a los elementos radicales de la izquierda: deberían éstos, en lugar de gastar vanamente el tiempo en las naderías de los más ridículos personalismos, estar atentos a esa labor depuradora...

Esta orientación nos parece tanto más digna de aplauso cuanto desatentos encontramos para ella a los elementos radicales de la izquierda: deberían éstos, en lugar de gastar vanamente el tiempo en las naderías de los más ridículos personalismos...

Pero, lo repetimos, esta vez, como todas, esa colaboración efectiva y necesaria, que para las izquierdas no significa defecación alguna, sino precisamente lo contrario, esfuerzo en pro de los propios ideales...

Lo lamentable es que suele ocurrirles lo mismo con demasiada frecuencia!

El viaje de la infanta Isabel

En el rápido de esta noche, según tenemos anunciado, saldrá para Alicante la infanta D.ª Isabel...

Los sucesos de Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Ataque a la posición de Lauzien.

Rincón del Médik 5.—La noche pasada varios grupos moros atacaron tenazmente la posición de Lauzien, defendida por tropas de los regimientos de Centa y del Serrallo...

Las bajas de Lauzien.—Detalles del ataque.

Rincón del Médik 5.—Nuestras bajas en el ataque de los moros a la posición de Lauzien son: el soldado del regimiento de Caballería de Vitoria Andrés Escribuela, muerto, y heridos los soldados del regimiento de Centa Laureano Blázquez Flei, Enrique Ortega Gutiérrez y Domingo Casero...

Convoy a Lauzien.—Enfermos y heridos.—Cañones.

Centa 5.—Ayer por la mañana salió de Tetuan un convoy para Lauzien con víveres y material de ingenieros, y regresó sin ser hostilizado.

Llegada de enfermos y heridos a Málaga.

Málaga 5.—Ha fundeado en este puerto el vapor Sagunto con 88 enfermos y 31 heridos de la campaña.

Noticias sobre un incidente.

Cádiz 4.—Según informes llegados por correo de Tánger en el Llovera, en un pueblo cercano a la ciudad un moro intentó robar a un francés.

DESDE BERLIN

(POR TELÉGRAFO)

La visita del Rey de Italia al Kaiser.

San Idefonso 4.—A las tres de la tarde, el Rey, los infantes D. Raniero y D. Alfonso y el conde de Ruidimos han marchado a caballo a San Rafael por el Guadarrama.

La Corte en La Granja

(POR TELÉGRAFO)

La visita del Rey de Italia al Kaiser.

Berlín 5.—Durante la visita del Rey de Italia al Emperador Guillermo en Kiel los dos Soberanos han conversado varias horas sobre la situación internacional.

DESDE BERLIN

(POR TELÉGRAFO)

La visita del Rey de Italia al Kaiser.

Berlín 5.—Durante la visita del Rey de Italia al Emperador Guillermo en Kiel los dos Soberanos han conversado varias horas sobre la situación internacional.

La visita del Rey de Italia al Kaiser.

Berlín 5.—Durante la visita del Rey de Italia al Emperador Guillermo en Kiel los dos Soberanos han conversado varias horas sobre la situación internacional.

La visita del Rey de Italia al Kaiser.

Berlín 5.—Durante la visita del Rey de Italia al Emperador Guillermo en Kiel los dos Soberanos han conversado varias horas sobre la situación internacional.

La visita del Rey de Italia al Kaiser.

Berlín 5.—Durante la visita del Rey de Italia al Emperador Guillermo en Kiel los dos Soberanos han conversado varias horas sobre la situación internacional.

La visita del Rey de Italia al Kaiser.

Berlín 5.—Durante la visita del Rey de Italia al Emperador Guillermo en Kiel los dos Soberanos han conversado varias horas sobre la situación internacional.

La visita del Rey de Italia al Kaiser.

Berlín 5.—Durante la visita del Rey de Italia al Emperador Guillermo en Kiel los dos Soberanos han conversado varias horas sobre la situación internacional.

La visita del Rey de Italia al Kaiser.

Berlín 5.—Durante la visita del Rey de Italia al Emperador Guillermo en Kiel los dos Soberanos han conversado varias horas sobre la situación internacional.

La visita del Rey de Italia al Kaiser.

Berlín 5.—Durante la visita del Rey de Italia al Emperador Guillermo en Kiel los dos Soberanos han conversado varias horas sobre la situación internacional.

La visita del Rey de Italia al Kaiser.

Berlín 5.—Durante la visita del Rey de Italia al Emperador Guillermo en Kiel los dos Soberanos han conversado varias horas sobre la situación internacional.

La visita del Rey de Italia al Kaiser.

Berlín 5.—Durante la visita del Rey de Italia al Emperador Guillermo en Kiel los dos Soberanos han conversado varias horas sobre la situación internacional.

La visita del Rey de Italia al Kaiser.

Berlín 5.—Durante la visita del Rey de Italia al Emperador Guillermo en Kiel los dos Soberanos han conversado varias horas sobre la situación internacional.

La visita del Rey de Italia al Kaiser.

Berlín 5.—Durante la visita del Rey de Italia al Emperador Guillermo en Kiel los dos Soberanos han conversado varias horas sobre la situación internacional.

La guerra en los Balcanes

(POR TELÉGRAFO)

Territorio invadido.—Generalísimo servio.

Sofía 5.—Las tropas serbias han penetrado en territorio búlgaro por el distrito de Kustendil.

Una victoria búlgara.—Derrota de los serbios.

Sofía 4.—Los serbios atacaron las posiciones fronterizas búlgaras en la región de Zartoria y de Paturizaset y avanzaron en territorio búlgaro en el departamento de Kustendil.

Llegada de prisioneros búlgaros.

Belgrado 4.—Diez y siete oficiales y mil trescientos soldados búlgaros prisioneros han llegado hoy a Belgrado.

Más combates.—Ciudad en poder de los serbios.

Belgrado 5.—Un despacho de Ustrib anuncia que los búlgaros se fortificaron en sus posiciones de Kitchchevo, si los serbios tomaran, después de varios combates encarnizados.

Declaraciones del ministro ruso.

San Petersburgo 5.—El ministro de Negocios Extranjeros ha manifestado que él, lo mismo que toda Rusia, lamenta abiertamente la lucha fratricida que se entrena actualmente en los Balcanes.

Confirmación del triunfo de los búlgaros.

Viena 5.—El Reichspost anuncia una gran victoria búlgara en Ovsopotit, donde los serbios han sufrido una derrota completa.—Korner.

Los ejércitos combatientes.

En la Cámara griega. París 5.—En la batalla empeñada entre serbios y búlgaros luchan 200.000 combatientes.

Con motivo de los programas

Heraldo de Madrid publicó anoche un suelto rotulado «Mojados Alvarez y el programa de Romanones». Según ese suelto: «A juicio de Melquíades Alvarez se trata de una manifestación más de la política anticuada, verbalista, anodina, de que se siente asqueado el país...»

Con motivo de los programas

Heraldo de Madrid publicó anoche un suelto rotulado «Mojados Alvarez y el programa de Romanones». Según ese suelto: «A juicio de Melquíades Alvarez se trata de una manifestación más de la política anticuada, verbalista, anodina, de que se siente asqueado el país...»

Con motivo de los programas

Heraldo de Madrid publicó anoche un suelto rotulado «Mojados Alvarez y el programa de Romanones». Según ese suelto: «A juicio de Melquíades Alvarez se trata de una manifestación más de la política anticuada, verbalista, anodina, de que se siente asqueado el país...»

Con motivo de los programas

Heraldo de Madrid publicó anoche un suelto rotulado «Mojados Alvarez y el programa de Romanones». Según ese suelto: «A juicio de Melquíades Alvarez se trata de una manifestación más de la política anticuada, verbalista, anodina, de que se siente asqueado el país...»

Con motivo de los programas

Heraldo de Madrid publicó anoche un suelto rotulado «Mojados Alvarez y el programa de Romanones». Según ese suelto: «A juicio de Melquíades Alvarez se trata de una manifestación más de la política anticuada, verbalista, anodina, de que se siente asqueado el país...»

Con motivo de los programas

Heraldo de Madrid publicó anoche un suelto rotulado «Mojados Alvarez y el programa de Romanones». Según ese suelto: «A juicio de Melquíades Alvarez se trata de una manifestación más de la política anticuada, verbalista, anodina, de que se siente asqueado el país...»

Con motivo de los programas

Heraldo de Madrid publicó anoche un suelto rotulado «Mojados Alvarez y el programa de Romanones». Según ese suelto: «A juicio de Melquíades Alvarez se trata de una manifestación más de la política anticuada, verbalista, anodina, de que se siente asqueado el país...»

Con motivo de los programas

Heraldo de Madrid publicó anoche un suelto rotulado «Mojados Alvarez y el programa de Romanones». Según ese suelto: «A juicio de Melquíades Alvarez se trata de una manifestación más de la política anticuada, verbalista, anodina, de que se siente asqueado el país...»

Con motivo de los programas

Heraldo de Madrid publicó anoche un suelto rotulado «Mojados Alvarez y el programa de Romanones». Según ese suelto: «A juicio de Melquíades Alvarez se trata de una manifestación más de la política anticuada, verbalista, anodina, de que se siente asqueado el país...»

Con motivo de los programas

Heraldo de Madrid publicó anoche un suelto rotulado «Mojados Alvarez y el programa de Romanones». Según ese suelto: «A juicio de Melquíades Alvarez se trata de una manifestación más de la política anticuada, verbalista, anodina, de que se siente asqueado el país...»

Con motivo de los programas

Heraldo de Madrid publicó anoche un suelto rotulado «Mojados Alvarez y el programa de Romanones». Según ese suelto: «A juicio de Melquíades Alvarez se trata de una manifestación más de la política anticuada, verbalista, anodina, de que se siente asqueado el país...»

Con motivo de los programas

Heraldo de Madrid publicó anoche un suelto rotulado «Mojados Alvarez y el programa de Romanones». Según ese suelto: «A juicio de Melquíades Alvarez se trata de una manifestación más de la política anticuada, verbalista, anodina, de que se siente asqueado el país...»

Con motivo de los programas

Heraldo de Madrid publicó anoche un suelto rotulado «Mojados Alvarez y el programa de Romanones». Según ese suelto: «A juicio de Melquíades Alvarez se trata de una manifestación más de la política anticuada, verbalista, anodina, de que se siente asqueado el país...»

NOTAS PARISIENSES

ESPAÑA EN PARIS

Cuando todavía no se había extinguido el eco embriagador de los aplausos entusiastas obtenidos en París por D. Alfonso durante la triunfal e histórica visita del mes de Mayo, los vivos a España se han reproducido, unánimes, nutridos, al llegar a París los delegados de todas las Cámaras de Comercio y Asociaciones industriales españolas.

NOTAS PARISIENSES

En los extractos telegráficos hemos hablado de recepciones, de banquetes, de correrías; lo que hay de cierto es que en este concierto magistral, donde no ha habido ni una sola nota discordante: este magnífico torneo, diplomático primero, real en Mayo, comercio, industrial y agrícola ahora, ha sido una fiesta brillanteísima, en la que han tremolado juntas, acariciándose como dos hermanas carísimas, las banderas francesa y española; en la que los dos jefes de Estado, el presidente y el Rey, han sido aclamados con frenesí a los acordes de la Marsellesa y de la Marcha Real, en la que los corazones nobles y valientes de la admirable raza francesa y de la indomable raza española, han latido al unísono con esa emoción propia de las almas generosas, que son almas hermanas.

NOTAS PARISIENSES

M. Poincaré, como ministro de Negocios Extranjeros, nuestro gran Canalejas, como presidente del Consejo de Estado, plantaron con mano sólida, con un dimiento de real potencia, los robustos jalones sobre los cuales había de apoyarse el nuevo acuerdo de nuestra alianza moral, la anhelada y lógica entente franco-española; pero esta labor, fría e ingrata, secreta y parsimoniosa, de la diplomacia necesitada a todo trance ser sancionada, ser conocida por los dos pueblos: era preciso que el riñón de las dos naciones se sintiera el latido del interés recíproco circular en su sangre; era completamente indispensable que el sol de la justicia, que la luz de la verdad disiparan de una vez las tinieblas trágicas firmadas en derredor de un Trono por la ebullición o por el error, por una leyenda de tiranía que se había escrito por los enemigos sin freno de un régimen mal defendido.

NOTAS PARISIENSES

El conde de Romanones, cuya perspicacia admirable sólo se puede comparar con su valor cívico, digno y más elocuente momento de aconsejar a la Corona un sucesor, y el Rey de España vino a París con su primer ministro para demostrar personalmente su amor a Francia, su cariño por la libertad, su espíritu noble, generoso y grande, su valerosa despreocupación cuando está en juego el bien de la Patria, sus ideas liberales, sus acendradas simpatías por el progreso, sus entusiastas juveniles por todo lo bueno, por todo lo grande, por todo lo generoso, por todo lo elevado en el orden de las ideas.

NOTAS PARISIENSES

Y la neblina nefasta que el error había levantado en torno del Trono quedó disipada para siempre ante los raudales de luz que iluminaron la augusta figura del egregio Monarca...

NOTAS PARISIENSES

El grupo formado en París por Poincaré y por D. Alfonso, por Barthou y por Romanones, por Ribot y por Vila-Urrutia es el símbolo más hermoso y más eloquente que puede registrar la Historia para describir nuestra alianza con Francia.

NOTAS PARISIENSES

Dos naciones cuyo porvenir está entre las manos de esas seis figuras eminentísimas de la política internacional contemporánea son dos naciones venturosas de un mañana repleto de esperanzas halagüeñas.

NOTAS PARISIENSES

Y en este punto llegamos, ya sin espacio bastante para expresar mucho más, a la etapa dichosa de la visita a París de los delegados españoles.

NOTAS PARISIENSES

El alma de este movimiento comercial, industrial y agrícola entre los elementos de estas fuerzas vivas de ambas naciones es el senador Lourties; el brazo derecho, el incansable Mascourad; dos hombres de una energía, de una tenacidad, de un entendimiento admirables, que trabajan sin descanso en favor de la aproximación fraternal de los dos pueblos.

NOTAS PARISIENSES

Estas dos potencias, secundadas hoy eficazmente por una Cámara de Comercio de España en París, presidida por Pedro Díez y por Rigalt, con un secretario de primera fuerza, Alonso, y con colaboradores como Delatte de Carabia, que cuenta ya más de 500 adherentes, han conseguido crear, no solo en París, en Francia, una atmósfera de todo en todo favorable para mejorar las relaciones comerciales, industriales y agrícolas entre ambas naciones.

NOTAS PARISIENSES

Siete banquetes monstruosos, magníficos, han reunido en fiesta fraternal toda esta falange de fuerza viva, de inteligencia robusta de las dos naciones:

NOTAS PARISIENSES

Almuerzo ofrecido por la Cámara de Comercio de España en París en honor de la Delegación Española del Comercio, de la Industria y de la Agricultura; banquete del Comité Republicano del Comercio, de la Industria y de la Agricultura; almuerzo de la Unión para mejorar las Convenciones comerciales entre Francia y España; comida de la Cámara de Comercio de París; banquete del Comité francés de las Exposiciones en el extranjero; banquete del Comité nacional de los consejeros del comercio exterior de Francia; banquete del Círculo Republicano.

NOTAS PARISIENSES

Todas estas fiestas han tenido un encanto sorprendente: Barthou pronunció un discurso pintoresco, lindísimo, una mezcla de carnosos ruidos, de aleteos de mariposas, de susurros y de brisas, de perfumes y de fragancias; Mascurad, ministro de Comercio ha dado, en varias de esas banquetes la prueba inequívoca de su talento envidiable; Palou, vicepresidente del Consejo Municipal, pronunció un brindis verdaderamente exquisito; el ex ministro Delembre ha hablado con esa delicadeza encantadora de la que nadie como él conoce el secreto; los señores Lourties, Dupont, Barbier, Mascourad, que son maestros de la palabra, han deoformado en esos banquetes todo el torrente de su oratoria; los discursos de David Mennet, presidente de la Cámara de Comercio de París, han sido verdaderos regalos para el espíritu de sus

NOTAS PARISIENSES

ESPAÑA EN PARIS

Comunican de Atenas que la batalla de Masoukovo ha sido favorable a los griegos.

Se ha leído un mensaje real en la Cámara de Diputados, en el cual se consigna que Grecia, ante la mala fe de Bulgaria y de acuerdo con Serbia y Montenegro, no puede soportar una situación que constituye una declaración oficiosa de guerra.

Sobre Bulgaria recaerán todas las responsabilidades. También comunican desde Sofía que Bulgaria ha pedido a Grecia la libertad de los búlgaros llevados allí, la entrega de sus armas, el restablecimiento de la situación anterior, la reinstalación de los destacamentos búlgaros, la restitución de los bienes y edificios que tenían en Salónica, la indemnización por los daños causados y el restablecimiento del pabellón búlgaro en Salónica con todos los honores.—Mar.

Gestiones del Gobierno ruso.

París 4.—La prensa publica despachos de San Petersburgo diciendo que el Gobierno ruso hizo ayer nuevas gestiones en Belgrado y Sofía para que cesen las hostilidades y se acepte su arbitraje.—Mar.

Una proposición de Austria.

Viena 5.—El Gobierno austro-húngaro ha propuesto a Bulgaria que ceda a Rumania la línea territorial de Trukcan a Balchik, ofreciendo al mismo tiempo sus buenos oficios para solucionar con justicia las diferencias que existen entre ambas naciones.

Bulgaria ha aceptado el ofrecimiento, aunque con reserva, a causa de la cesión y por las consecuencias que de ello se derivarían para la futura orientación política búlgara.—C.

NOTICIAS POLITICAS

Anoche recibió el ministro de la Gobernación a varios de los nuevos gobernadores, que saldrán en seguida para sus respectivas provincias.

Según noticias oficiales recibidas en Gobernación, se ha fundeado la huelga de agricultores de Haro.

Esta mañana tomaron posesión de las Direcciones de lo Contencioso y de Propiedad los Sres. Fidalgo y Manzano, respectivamente.

El secretario de Gobernación, Sr. Navarro Reverter, se hallaba esta tarde muy mejorado en la indisposición que padece.

Esta tarde ha salido para Asturias, según estaba anunciado, D. Melquíades Alvarez.

A la estación acudieron a despedirle unos doscientos amigos y admiradores del elocuente orador, que le aplaudieron al arrancar el tren.

Entre dichas personas estaban los diputados reformistas.

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario del Gobierno civil, Sr. Baamonde.

A nuestros suscriptores de Madrid que se trasladan a provincias durante el verano continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio, siempre que ahonen por adelantado en la Administración el importe de un trimestre, cuando menos.

Ecos de Sociedad

El 6 serán los días de la marquesa de Massey, condesa de Masada, Limpias y Romero y señoras de Beruete y Udaeta y de Loygorri y Soto.

El 7, los del duque de Mandas, conde de Alto Bariles y Sres. Calbetón y Caruero.

El 8, los de la marquesa de Sotelo, señoras de Losada (D. Eduardo), González del Valle (D. Carlos), Botella y Donoso Cortés (D. Sixto), Garnica y viuda de Pombó y señorita de Pombó e Ibarra.

El 10, los de la marquesa de Albalade, condesas viudas de Pardo Bazán y Andino, baronesa de Trocense, señoras viudas de Sivella, Castro, Noedal, Lloñán y Mosqueira, señoras de Altuna, De Carlos, Lamas (Sanjurjo), Canthal, Cubillo, Campos, Alonso Colmeare, Onate, Cabanillas, Arroyo y Caballero, señoras de Corral, Heredia y Loring, y Sres. Gimeno y Meer.

El capitán general Sr. Azcárraga, con sus hijas la marquesa viuda del Turia y Carmen, marchará en breve a Godella, donde pasará el verano.

En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Corazón de Jesús se ha celebrado el enlace de Esperanza Sáiz y López de Tejada, hija de la condesa viuda de Cervera, con D. Pedro de Uhagón.

La señora de Relvas, esposa del ministro de Portugal, ha marchado a Lisboa.

El día 8 se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la respetable y distinguida Excmo. Sra. D.ª Magdalena Venecí, esposa de nuestro muy querido amigo D. Angel González de Peña.

Las misas que en dicho día se celebren en las Calatravas se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

El nuevo ministro de Chile, Sr. Larrain, ha marchado a París, para reunirse con su familia. Pasará el verano en San Sebastián.

En su finca Navas de los Corchos, en Hornachuelos, ha fallecido el Sr. D. Luis Gómez de la Lama y Pérez de León.

Por nuestro embajador en Londres, don Alfonso Merry del Val, ha sido recibida la mano de la bella Srta. María Ifigenia Guerrero, hija del hacendado argentino D. Carlos, por D. Francisco Rafael de Uruela y Lara, tan conocido en Madrid.

Ha fallecido en París el Sr. D. Alberto de Sedano, hijo segundo del conde de Casasedano, que tanto figuró en política en los primeros años de la Restauración.

CASA REAL

Anoche comieron en Palacio con S. M. la Reina D.ª Cristina SS. AA. los infantes D.ª Isabel y D. Fernando.

También hoy ha almorzado con S. M. la infanta D.ª Isabel.

Hoy ha sido cumplimentada S. M. por el general segundo jefe del Real Cuerpo de Alabarderos, Sr. Del Río, y por el capellán de honor D. Canales Manzano.

Numerosas damas han desfilado hoy por Palacio para despedirse de D.ª Cristina, que, como es sabido, marcha a San Sebastián esta noche, a las ocho.

Ha sido ascendido a teniente coronel el oficial mayor del Real Cuerpo de Alabarderos, Sr. Palanca.

S. M. la Reina D.ª Cristina, acompañada de su dama, la señora marquesa de Marcorri, estuvo esta tarde en los palacios de los infantes D. Fernando y D.ª Isabel para despedirse de S. M. AA.

En el rápido de esta noche, según tenemos anunciado, saldrá para Alicante la infanta D.ª Isabel.

En el rápido de esta noche, según tenemos anunciado, saldrá para Alicante la infanta D.ª Isabel.

En el rápido de esta noche, según tenemos anunciado, saldrá para Alicante la infanta D.ª Isabel.

En el rápido de esta noche, según tenemos anunciado, saldrá para Alicante la infanta D.ª Isabel.

En el rápido de esta noche, según tenemos anunciado, saldrá para Alicante la infanta D.ª Isabel.

En el rápido de esta noche, según tenemos anunciado, saldrá para Alicante la infanta D.ª Isabel.

Antamamiento de Madrid

TRIBUNALES

El atentado contra el Rey

FINAL DE LA SESION DE AYER

El Sr. Palanca.

El médico forense Sr. Palanca manifestó que Sancho Alegre no presenta caracteres antropométricos que le distingan de la mayoría de los ciudadanos...

El Sr. Segarra.

Afirma que ningún médico puede escribir la teoría de la epilepsia sostenida por la defensa.

Rectificaciones.

Los Sres. Achúcarro y Vera insisten en sus anteriores dictámenes y en que Sancho Alegre estaba en estado de demencia antes y después del atentado.

Conclusiones.

Los peritos de la defensa manifiestan que Sancho Alegre padece epilepsia, que es un anomalía permanente y que no es admisible que ejecutara el hecho en estado de lucidez.

Peritos armeros.

Después de reconocer el revólver y las espaldas exponen que éstas eran blindadas y capaces de producir la muerte de una persona, siendo el revólver de los llamados Velociter.

QUINTA SESION

La misma concurrencia y precauciones que en las anteriores.

Conclusiones del fiscal.

Son las mismas que las provisionales, si bien consignando el hecho de que Sancho Alegre ha padecido ataques epilépticos en el servicio militar.

INFORME DEL FISCAL

El Sr. Medina comienza su discurso diciendo que su misión se ha de reducir a colocar en el punto de vista de la ley, no ha de censurar por sistema, sino en cumplimiento del juramento de fidelidad al Rey...

La epilepsia.

Analiza la circunstancia exigente de enajenación mental, argumentada por la defensa, y desde luego sienta la tesis de que Sancho Alegre es un ser consciente y normal, y para ello estudia las opuestas teorías sostenidas por los peritos del fiscal y de la defensa...

El libro albedrío.

La literatura especial de las cartas escritas días antes del atentado han sido analizadas detenidamente por los peritos de la acusación y de la defensa, no mereciendo el carácter determinante del p.º ocaso sino la carta del 6 de Marzo, en que habla a su mujer de un proyectado viaje a Chile...

El libro albedrío.

La literatura especial de las cartas escritas días antes del atentado han sido analizadas detenidamente por los peritos de la acusación y de la defensa, no mereciendo el carácter determinante del p.º ocaso sino la carta del 6 de Marzo...

El libro albedrío.

En cuanto a los viajes del procesado, cañillados de fugas epilépticas, rechaza el representante de la ley la tesis de que se trataba de un viaje de negocios, y por otra parte, esta libertad de pensamiento y de acción se halla determinada hasta en el mismo día de la jura en que en el solemne acto de esta ceremonia Sancho Alegre desiste en aquel momento del atentado y le comete dos horas después en la calle de Alcalá.

rio que siguió para comprar el arma en la calle de Atocha.

No niega la existencia de accidentes epilépticos, demostrada por las certificaciones de los hospitales militares; pero de un diagnóstico tan leve que de las hojas clínicas no aparece signo ni estigma que requiera tratamiento especial y determinado.

La responsabilidad penal.

Sostiene que Sancho Alegre en ningún momento ha estado perturbado, sino que, como antes ha dicho, todos sus actos revelan un hombre con conciencia libre, y que los ataques que la familia ha referido le acometieron ocurrieron diez y ocho meses antes no son sintoma de irresponsabilidad, toda vez que desde aquella época se produce de una manera normal y ordenada.

El móvil del atentado.

El Sr. Medina estima que no puede estimarse como motivo del crimen la carencia de dinero de Sancho Alegre, pues la protección de sus compañeros Lozano y Bajarriera le puso a cubierto de aquella mientras encontraba trabajo.

Comenta la declaración de Mauro Bajarriera, rechaza la afirmación de éste de que la persecución de la policía podía haber determinado en Sancho Alegre la idea del regicidio.

Calificación legal.

Considera el hecho un delito frustrado de regicidio, porque Sancho Alegre realizó todos los actos necesarios para privar de la vida a S. M. el Rey, y si no se consumó el delito fue por circunstancias independientes de la voluntad del criminal.

La premeditación.

Según el Sr. Medina, la que se aprecia en el hecho no es la inherente al delito de regicidio, sino la circunstancia especial de agravación, demostrada con las cartas dirigidas por Sancho a su esposa y a la policía, en las cuales glorifica el inchoo asesinato que privó de la vida al ilustre estadista Sr. Canalejas.

La alevosía.

En cuanto a esta circunstancia, estima que se halla determinada en el hecho de haber realizado el procesado el delito con rapidez inusitada, de forma que S. M. no pudiera evitar la agresión.

Petición de pena.

Terminó el fiscal su luminoso y extenso informe solicitando del Tribunal la imposición de la pena de muerte a Sancho Alegre.

Informe del defensor.

A la hora de retirarnos comienza a informar el letrado defensor, Sr. Barriobero.

Licenciado INFANTE

EL ASESINATO DE JALÓN

Otro relato de María Luisa.

El sumario instruido sobre este horrendo crimen parece haber entrado en una nueva fase.

María Luisa, la hija del presunto asesino, después de una crisis nerviosa, y sugiere, según se afirma, por exhortaciones de una de las Hermanas de la Caridad que prestan servicio en la Cárcel de Mujeres, y por las que le hizo también un oficial de la Guardia civil al conducirle en el coche celular a Prisiones Militares, resolvió a declarar la verdad, relatando el crimen en la forma en que realmente ocurrió.

Sánchez, único culpable.

Aseguran los que presuman de conocer la declaración prestada ayer por María Luisa que entre el juez y ésta hubo el siguiente o parecido diálogo:

Juez. Su conducta de usted es inexplicable. Hay en sus declaraciones evidentes inexactitudes, que no favorecen la situación de usted ni la de su padre y que pueden comprometer a otras personas, acaso inocentes.

María Luisa.—No, no; yo no he acusado a nadie ni quiero que nadie pague por lo que no hizo. Por eso principalmente, y porque no puedo soportar remordimientos de mi conciencia, vengo dispuesta a contar el crimen tal y como ha sucedido.

En su última declaración he dicho a usted, señor juez, la verdad en todo lo que referí hasta el momento en que jalón llegó a mi casa, y mi padre me ordenó que fuera a abrirle la puerta.

—Bien. Diga usted lo que pasó después.

—Verá usted. Cuando mi padre me ordenó que le abriese, me dijo también: Dile que estoy fuera de casa; pero que volveré pronto.

Yo le hice así, jalón se alegró mucho de que mi padre hubiera salido. Se sentó y hablamos de lo que él tenía pensado con respecto a mí. Estaba muy cariñoso, y yo tenía miedo.

—Pensaba usted en el posible atentado por parte de su padre?

—No, señor. Lo que creía es que mi padre me castigase ferozmente al marcharse jalón.

—Siga usted.

Ya he dicho a usted cuáles eran las intenciones de jalón. Después de esto, no extrañará que me quisiera abrazar, cosa que yo evité, no por él, sino por mi padre. Me puse de pie y le dije: No. Estése quieto. Cuando viva en su casa será otra cosa. El lo tomó a broma y dijo con tono festivo: ¿Qué más da?

Yo hice cuanto pude por evitar que me cogiese, pero antes de llegar a la puerta me pasó un brazo por el cuello. Defendiéndome, dimos varias vueltas. El no me soltaba. Así los dos, jalón daba la espalda a la puerta de la cocina.

to el bastón y lo dejó caer sobre la cabeza de jalón, que sin dar un grito, exhalando una especie de ronquido sordo, separó su brazo de mi cuello y cayó de bruce a mi derecha.

—¿Cómo no gritó usted?

—No pude. Se lo juro a usted. Nada dije. No podía articular palabra. Retrocedí algunos pasos horrorizada, y caí a mi vez a la izquierda.

—¿Cree usted que jalón murió en el acto?

—Presumo que no. En mi desvanecimiento, escuché más golpes y nuevos ronquidos, cada vez más débiles, como una vida que se apaga.

—¿Al recobrar el conocimiento, ¿vio usted alguna huella del crimen?

—No, señor.

—¿Cree usted que condujo su padre al cadáver?

—Al cuarto de las cabras.

—¿Al día siguiente, ¿advirtió usted alguna señal?

—Vi varias manchas de sangre en el retrete. Quise averiguar su origen y se lo dije al padrino, el cual se lo preguntó a los niños. Yo se lo pregunté a Manolita, que no sabía nada.

—¿Advirtió usted algo en su padre al día siguiente?

—Como siempre, estuvo sombrío y con nosotros violento.

—¿Dónde cree usted que descuartizaron al cadáver?

—En el mismo cuarto de las cabras, del que mi padre no soltó la llave en cinco o seis días.

—¿Insiste usted en que le ayudó Bernabé?

—No, señor.

—¿Como lo dijo usted antes?

—Para ver si la persecución de usted me evitaba confesar. Siempre he creído que Bernabé era un tipo parecido a mi padre.

—¿Advirtió usted la falta de algunas heramientas?

—Sí, señor. El día 25 desaparecieron dos cuchillos; después desapareció la azuela.

—Entonces, ¿cree usted que utilizó primero los cuchillos y luego la azuela para descuartizar el cadáver?

—Cree que utilizó los cuchillos para desgajarle, y la azuela y el martillo para despedazarle. En las primeras noches debió sacar trozos de carne, y acaso de cabeza, ocultándolos bajo la capa para tirarlos, y en los últimos días, ya azorado por la insistencia de la prensa, arrojó los restos de carne al retrete y los huesos, por el boquete abierto en el desván, al muro hueco.

—¿Poco más de esto debió decir María Luisa al juez, y éste, después de esta diligencia, entendió necesario un cargo entre el padre y la hija, llamando a su presencia al capitán Sánchez?

—Este se presentó con la fría serenidad de siempre. Unas oportunas advertencias del juez, que en forma de ruego dirigió a Sánchez, para que abandonase su actitud de negarlo todo, precedieron a la diligencia.

Redujo ésta a comunicar a Sánchez cuanto acababa de declarar María Luisa. A continuación, preguntado en forma legal, contestó Sánchez: ¿por no pagar la costumbre—que nada sabe, que su hija es una infante que quiere perderle...

De súbito notase una repentina demanda de color en el capitán.

Sus piernas vacilaron, haciéndose preciso sacarlo de la sala de jueces y llevarlo al cuarto de escribanos secretarios, donde fue auxiliado, mientras repetía: ¡No puedo más! ¡No tengo fuerzas!

Pasados unos minutos volvió a comparecer ante el juez; María Luisa siguió enérgica acusándole, repitiendo los detalles que ya había dado al juez.

Sánchez pidió permiso al juez para sentarse. «No puedo estar de pie—dijo. En esta forma termina la diligencia. El capitán niega, pero se le ve abrumado.

Al ser conducido a su celda se apoya en el brazo del llavero, y una vez en ella se arroja en la cama.

Se han trasladado de Pamplona a Avila los señores de Elfo (D. Lucio).

También han salido: Para San Sebastián, la señora de Navarro Reverter, los señores de García de la Rasilla é hijos, los condes de Villariezo y los suyos, el alcalde Sr. Tabuyo, los marqueses de Goicoerrotea y de Ceballos Carvajal, los condes de Castel Blanco y los señores de Bermejo Moret.

Para Bagnères de Luchon, D. Eustaquio Allendossaz.

Para Algora, señora de O'Shea é hijos.

Para Bilbao, condes de Peraloja é hija.

Para Alzola, señor Espeluz.

Para Avilés, señores de González del Valle.

Para Cogolludo (Guadalajara), D. Francisco Dolbey.

Para Navacerrada (Madrid), D. Antonio Alonso Muñoz.

Para Valladolid (León), D. Francisco Rodríguez Pérez.

Para San Rafael (Segovia), D. José Ribera.

Para Pozuelo de Alarcón (Madrid), don Prudencio Muñoz.

Para Robledo de Chavela (Madrid), don Federico de Arriaga.

Para Torrelodones (Madrid), D. Manuel Martín.

Para Limpas (Santander), D. Manuel Egullio.

Para Sevilla la Nueva (Madrid), D. José María Benito Moreno.

Para Pueblo Nuevo (Madrid), D. Angel Fernández Caro.

Para la Ciudad Lineal, D. Claudio Chimento.

Para Torquemada (Palencia), D. Lorenzo García Bravo.

Para El Escorial (Madrid), excelentísimo Sr. D. Jorge Laufer.

Para Espinosa de los Monteros (Burgos), D. Angel Sáinz de Baranda.

Para Salient (Huesca), D. José García Sánchez.

Para Medina del Campo (Valladolid), don Leopoldo Soler Pérez.

Para Segovia, D. Raimundo Ruiz de la Torre.

Para Bilbao (Vizcaya), D. Juan T. Gandarias.

Para Palpi (Almería), excelentísimo señor D. José María Casanova.

Para Guotaria (Guipúzcoa), D. Carlos Padros.

Para Elizondo (Navarra), D. Fermín Izarra Echeverría.

Para San Rafael (Segovia), D. Luis Bourgo Rodríguez.

Para Antol (Logroño), D. Francisco de Federico.

Para San Sebastián (Guipúzcoa), excelentísimo Sr. D. Rafael Sarthou y Calvo.

Canalejas, presidente de Larache; crejase conduciría enfermos, pero sólo desembarcó un capitán de Infantería. — Pozuelo.

Cuadros para América.

Cádiz 5.—A bordo del trasatlántico Cádiz marcha hoy el pintor Pinelo.

Leva 250 cuadros de renombrados artistas españoles, que han de figurar en la duodécima Exposición argentina.

Terminada ésta seguirá a Río Janeiro y San Pablo.

Entre los cuadros que lleva el Sr. Pinelo figura la Danza macabra, de Viniagra.

Agitación en Sabadell.

Sabadell 5.—Reina gran agitación entre los obreros del arte textil, que han anunciado declarar una huelga general el próximo día 20.—C.

Esta noche, en el sudexpreso, sale para San Sebastián la Reina D.ª María Cristina, según habíamos anunciado.

La infanta D.ª Isabel sale también esta noche, en el rápido de Alicante de las siete y veinte, para embarcar en dicho puerto con rumbo a las islas Baleares.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio a cumplimentar a la Reina D.ª Cristina.

El jefe del Gobierno estuvo a última hora de la tarde en su despacho oficial, donde recibió a los periodistas, manifestándoles que, a su juicio, las declaraciones que el Heraldillo atribuye a D. Melquíades Álvarez son apócrifas, «porque hasta ahora—agregó—no creo que estén ceñidos con la cortésia los juicios políticos. Se puede decir todo, pero guardando los respetos debidos. Yo creo que desde el Olimpo la cortésia es necesaria y conveniente hasta para tratar con los miserables mortales».

Confirmó el conde de Romanones que las noticias transmitidas por el general Alfau dan cuenta de un ataque nocturno de los moros a la posición de Lanzien, siendo rechazados por la artillería con bastantes pérdidas. Las nuestras fueron un soldado muerto y el teniente Montilla y varios soldados heridos.

Preguntado el presidente si entraba en sus cálculos la provisión de las senadurías vitalicias en esta época, contestó que cuando pasen estos cálculos se ocupará de la provisión de las siete vitalicias y las dos electivas vacantes.

Dijo también que el lunes ó el martes irá a La Granja para despachar con S. M., y que el Consejo anunciado se celebrará al día siguiente de su despacho con el Rey, y que los Reyes saldrán para San Sebastián el día 20, para estar en la capital de Guipúzcoa el 21, cumpleaños de la Reina D.ª Cristina.

Entre las firmas que autoriza el mensaje de los disidentes figura la del diputado por Nules (Castellón), D. Manuel Sancho. Este distinguido diputado de la mayoría ha escrito al conde de Romanones manifestándole que nunca entendió que el firmar dicho documento implicase una disidencia respecto del conde de Romanones, a cuya política estaba y está adherido, y del cual no solamente no ha tenido la menor queja, sino que le guarda inquebrantable lealtad. Y explicando la razón de aparcarse su firma en dicho documento, dice textualmente lo que sigue:

«El 2.º del actual me sorprendió la visita de un político de mi distrito, el cual me manifestó que era preciso que firmase un telegrama adhiriéndome al manifiesto que se dirigía al Gobierno para que abriese el Parlamento con motivo de los sucesos de Marruecos, incluíndome que el referido documento ya lo habían firmado otros muchos compañeros y los señores de Castellón. Y que ajeno a la lectura de periódicos por la enfermedad a la vista que padezco, y creyente en la exactitud de lo que decían, suponiendo que ese acto era de conformidad con los deseos del Gobierno, autorizó la expedición de dicho telegrama, cuyo alcance me han dado a conocer comentarios que después me han sorprendido.

En dicha carta autoriza al conde de Romanones para que haga uso de estas manifestaciones en la forma que tenga por conveniente, y le reitera su adhesión y su amistad política y personal.

Esta tarde ha salido para Barcelona, con objeto de presidir la sesión de clausura del Congreso de doctores y licenciados en Ciencias y Letras, el ministro de Instrucción pública, señor Ruiz Jiménez.

La Bolsa de Londres está débil.

En la de París hay poco negocio, sosteniendo los cambios precedentes la mayoría de los valores.

Los telegramas recibidos hoy anuncian que se ha declarado oficialmente la guerra entre Serbia y Bulgaria. No obstante este hecho, los fondos balcánicos acusan una ligera elevación en los cambios.

En nuestro mercado de valores continúa la depresión en la Deuda reguladora. En la sesión de hoy descendió 45 céntimos en partida al cerrar a 77,85.

Las acciones de la Compañía Arrandataria de Tabacos descienden el dividendo del segundo semestre y terminan a 288,50.

Los francos bajan 15 céntimos, y ultiman a 7,95. Han escado bastante ofrecidos.

oyentes: Chaumié, agregado comercial de la Embajada de Francia en España, habló, con tonos muy sentidos y en una forma poética preciosa, para demostrar su amor ferviente por España.

Por nuestra parte, el marqués de Villarrutia ha mantenido a la mayor altura su reputación de orador fino, intencionado, claro, sencillo, breve y ameno. El marqués de Alonso Martínez, Pedro Díaz, Alonso Prast, Vallejo, Zurano, etc., etc., se han excedido a sí mismos en el uso de la palabra y han cosechado muchos aplausos.

La bella señora de Hilario Crespo, con su dorada cabellera, su silueta elegante y su voz hermosísima, ha cantado La Marseilles de una manera tan magistral que los aplausos y el entusiasmo llegaban al delirio.

En todos estos banquetes, en todas estas fiestas los vivos a España y a Francia han repetido de lo lindo; los empujones a los Príncipes han sido tan impetuosos que yo me pregunto si no estarán ya por tierra; la guerra a las tarifas, al Arancel, se ha hecho tan unánime que su pronta revisión y transformación no deben hacerse esperar; en fin, la buena inteligencia, la armonía, la amistad entre las dos naciones ha sido la cuerda sensible, que no ha dejado de vibrar dulcemente un solo instante.

No terminará estas notas sin señalar la actitud plausible, patriótica, digna de todo elogio y de todo elogio, del embajador de España, que ha sido el primero en presentarse en todos estos banquetes y el último que se ha marchado, que no ha dejado pasar ni una sola alusión a la Patria o a la Corona sin recogerla con la más hábil oportunidad y la más delicada galanura, y que, sin dejar de mantenerse en los justos límites que le señala el alto puesto que desempeña, ha sabido reflejar en su persona, en sus maneras, en su proceder, en su palabra, todo ese entusiasmo que tiene el noble carácter español en sus más caballerescas manifestaciones de afabilidad y de cortesía.

España ha salido de su aislamiento para estrecharse en dulce abrazo con su hermana Francia.

Viva Francia! Viva España!

A. MAR

La gracia de indulto

El soldado Pascual y el moro Joaquín.

Se ha firmado el correspondiente decreto indultando de la pena de muerte impuesta el 24 del pasado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina al soldado del regimiento de Artillería de montaña de Melilla Miguel Pascual Pomar, por el delito de desertación al frente de combate.

También se pronuncia el Gobierno aconsejando a S. M. el indulto del renegado español Joaquín, que gestionó el rescate de los tripulantes del Concha, prisioneros de los moros de Alhucemas.

Ya se han dado órdenes para que se active el expediente, que se ha incoado sobre la petición del alcaide de Zaragoza.

La ley militar en Francia

(POR TELEGRAMA. Debate interesante.

Paris 4.—Al ser interpelado esta tarde el Gobierno en la Cámara de Diputados sobre los incidentes ocurridos en el mes de Mayo pasado en el grueso cuartel para protestar contra el proyecto de aumento del servicio militar, el socialista Sixtequenin atacó con violencia a M. Etienne, ministro de la Guerra, acusándole de haber sacado provecho personal del llamado régimen de las concesiones coloniales.

El ministro le contestó diciendo: «He puesto durante treinta años toda mi inteligencia y toda mi acción al servicio de las cuestiones coloniales, y tan sólo durante tres meses he consentido en ser administrador de una Compañía; sin que nunca haya intervenido en ninguna venta de terrenos».

M. Sixtequenin siguió atacando al ministro, diciendo que si éste colocaba la cuestión en el terreno personal él le contestaría «golpe por golpe», originando esta frase tumultuosa revuelto en la extrema izquierda.

Intervino el jefe del Gobierno, M. Barthou, logrando calmar los ánimos, diciendo, entre otras cosas, que las severidades y las indulgencias de la extrema izquierda son intermitentes, levantando estas palabras grandes aplausos en el centro y parte de la izquierda.

Habló luego el leader socialista Jaurés, acusando en términos violentos al Gobierno de querer violentar la opinión con su contraproyecto del servicio militar de tres años.

Contestóle M. Barthou demostrando, en frases elocuentes, que la responsabilidad de los incidentes ocurridos en los cuarteles recae sobre determinadas organizaciones.

Condenó el presidente del Consejo en frases vehementes la propaganda que están realizando tales organizaciones, quienes para evitar—dijo—la guerra con el extranjero no vacilan en el original cunamotón de predicar la guerra civil y la insurrección.

«Ha osado—exclamó—el Sr. Jaurés comparar con Gambetta y amigos de éste, que fueron quienes organizaron la defensa nacional e hicieron la República, a hombres que si no se tuviera cuidado con ellos arruinarían, hundirían a la patria.

Pues bien, señores diputados: tienen derecho los primeros a toda nuestra más rendida y fervorosa admiración; cuanto a éstos, merecen castigo sobre ellos todo el peso de la ley.» (Prolongados aplausos en muchísimos escaños.)

Presentóse, y quedó adoptada por 247 votos contra 167, una proposición pidiendo se imprima y fije en lugar público en todas las poblaciones francesas, por cuenta de la Cámara de los Diputados, el discurso que acababa de pronunciar el presidente del Consejo, levantándose acto seguido la sesión.—Mar.

DE BILBAO

(POR TELEGRAMA) Motín de mujeres en Baracaldo.

Bilbao 5.—Un grupo de más de 80 mujeres armadas de picos y palas promovieron un motín en el barrio de Regato, de Baracaldo, destruyendo las obras arregladas por unos vecinos para abrir un camino y evitar servidumbres.

Intervino la Guardia civil. Las mujeres se retiraron, prometiendo repetir el acto si se intenta de nuevo el arreglo, pues el camino es un paso público.—Ernesto.

Llegada de un arriego.

Bilbao 5.—En el rápido ha llegado el arzobispo de Granada, acompañado de su secretario.

Hospedase en el domicilio del cura párroco de la iglesia de San Francisco.

Por los ministerios

FOMENTO

Una Comisión de Valencia, formada por el presidente de la Diputación provincial y varias significadas personas de aquella ciudad, ha visitado hoy al ministro de Fomento para rogarle que asista a la inauguración de las obras del dique del puerto.

El Sr. Gasset ha manifestado a los comisionados que asistiría al momento de acto después de haber inaugurado el pantano de la Peña.

Otra Comisión, de propietarios del puente de Toledo, ha visitado hoy al señor Gasset para pedirle interponga su autoridad para que se haga desaparecer un foco de infección que existe en la calle del General Ricardos.

El ministro de Fomento ofreció atender la reclamación. Una representación de los peritos mercantiles visitó al Sr. Gasset para invitarle al banquete que celebrará esta noche.

El Sr. Gasset, no pudiendo asistir personalmente, estará representado en dicho acto por el director de Comercio, Sr. D'Angelo.

El director general de Obras Públicas, Sr. Zorrilla, emprendió en breve un viaje a Marruecos con objeto de girar una visita de inspección a las obras públicas que se están construyendo en la zona de influencia española.

En vista de algunas dificultades surgidas entre los regantes de Murcia, el ministro de Fomento ha dispuesto que el director general de Obras Públicas, acompañado de un ingeniero, vaya a aquella región con objeto de estudiar el asunto sobre el terreno.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El ministro de Instrucción pública ha recibido hoy una carta del abogado don Marcelo Usón en la que ofrece gratuitamente los terrenos que sean necesarios para levantar varios edificios destinados a escuelas en los distritos de la Inclusa y la Latina.

La Junta del Patronato ha aceptado complacida este valioso ofrecimiento. El Sr. Ruiz Jiménez se propone dar las gracias de Real orden al generoso donante.

A las once de la mañana, y por las formalidades de rigor, ha tomado posesión del cargo el nuevo subsecretario de Instrucción pública, D. Fernando Weyler. Esta tarde visitó el Sr. Weyler al jefe del Gobierno.

Conforme anunciamos ayer, hoy saldrá para Barcelona el ministro de Instrucción pública.

El viaje de Muley Haffid (POR TELEGRAMA). Regreso a Argel. Jercos 4.—De regreso de Sevilla ha llegado esta tarde, a las tres y media, el ex Sultán Muley Haffid, con el mismo personal que ayer le acompañaba.

Después de tomar té en el Hotel del Cisne salió nuevamente, con dirección a Argel, a las 10.—C.

AYUNTAMIENTO

Comisión investigadora. Con motivo de las manifestaciones hechas en la sesión de ayer por los señores Alvarez Arranz, García Cortés y otros concejales acerca de la compra de las sillas de los pasillos y suntuosidad al Ayuntamiento, ha nombrado la Alcaldía una Comisión investigadora, compuesta por los señores Sres. Mesonero Romanos, Rozalem y De Carlos.

Los pavimentos. La Comisión que ha de visitar al ministro de Fomento para gestionar una resolución rápida del asunto de los pavimentos de Madrid la compondrán los señores Bellido, Gurich, Talavera, Alvarez Arranz y García Cortés.

Compañía Santillana. El alcalde ha comunicado a la Compañía Santillana con prohibición que practique en las calles si sigue dejando el pavimento de éstas en el estado deplorable en que las ha dejado hasta ahora.

Ingresos del Ayuntamiento. El Sr. Vincenti ha manifestado que en lo que va de trimestre se ha cobrado ya más de la mitad de los arbitrios municipales, que en general van en alza lo cual evitará seguramente tener que recurrir al reparto vecinal, como se pensaba.

Banda municipal. Por orden del señor alcalde tocará mañana, domingo, la banda municipal en el paseo de Rosales.

Diputación provincial

Sesión de hoy. La presidencia del Sr. Díaz Agoro, y aprobada el acta de la anterior se da cuenta de un oficio del director del Hospicio referente a unas lesiones sufridas por un asilado.

La Corporación acordó darse por enterada, después de algunas manifestaciones de Sr. Fernández Morales encareciendo la necesidad de que haya mayor vigilancia en el asilo para evitar que unos asilados se impongan a otros por la fuerza.

El Sr. Soria denuncia defectos en la asistencia de la enfermería del Hospicio. Intervienen los Sres. Senra, Heredia, Aguilar y el presidente, acordándose que los visitantes propongan remedio a las deficiencias.

Se pone a discusión un dictamen propuesto que no procede imponer un correctivo por las denuncias formuladas contra el servicio médico del Hospital Provincial.

Sostiene el dictamen el Sr. Larroca, y el Sr. Soria insiste en sus denuncias, añadiendo que ha comprobado la existencia de desorganización en que se hallan algunas servidumbres y varias anomalías en el suministro de medicamentos.

Difunden a los médicos y a los visitantes los Sres. Senra y Larroca; manifiesta el Sr. Oñas que no impuso correctivo alguno por falta de pruebas de las hechas denuncias; interviene el Sr. Fernández Morales, diciendo que a los enfermos del hospital se les atiende con interés; replica el Sr. Soria, citando el caso de un enfermo que estuvo doce días sin asistencia facultativa, y termina el debate, retirándose el dictamen.

Se aprueban otros sin discusión. Después de una muy animada sesión los Sres. De Carlos, Largo Cabalero, Fernández Morales, Senra y García Albertos, se nombran capellán de San Juan de Dios a D. Manuel Fernández.

Se discute después sobre el ingreso, formando en el personal del personal, del mecanógrafo D. Manuel Rubio Herrera.

Se da lectura de una comunicación del director de Administración local referente a la visita que giró al Hospicio, y el presidente expone algunas reformas que entiende necesarias en aquel asilo.

El Sr. Pérez Maguín dice que dado lo avanzado de la hora se debe aplazar la discusión.

El Sr. Díaz Agoro protesta de que se profunda demora este asunto, y manifiesta que, estando cercano el período electoral, piensa que lo antes posible se remedien con mano dura las deficiencias que existen.

Se da lectura de la moción del señor presidente proponiendo a la Diputación importantes acuerdos.

El Sr. Soria dice que las excitaciones dirigidas por el director de Administración local a la Diputación encierran una gran censura para todos, y el Sr. Largo Cabalero hace constar que todas esas deficiencias fueron denunciadas muchas veces por algunos diputados, aunque sin resultado favorable.

Y se levanta la sesión a las dos y media de la tarde, hasta el próximo lunes.

SUCESOS

Atropellos.—Faustino Pérez Bailén fue atropellado en la calle de Bravo Murillo por el tranvía núm. 173.

Sufrió varias lesiones de pronóstico reservado. En la carretera de Andalucía fué atropellado por el carro que guiaba Agustín Martín Rubio, que resultó con heridas en distintas partes del cuerpo.

El tranvía núm. 265 atropelló anoche en la calle de Alberto Aguilera a Marcelino Roy Expósito.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio se le aplicaron diversas contusiones y un fuerte ataque de alcoholismo.

Otra víctima del hundimiento.—En el Hospital Provincial falleció, a las seis de la mañana, Juan Garrido Morales, leido a consecuencia del hundimiento de la apisonadora, ocurrido hace unas noches en la calle de Embajadores.

Polotari contusionado.—Mientras se celebraba un partido de pelota en el Frontón Central sufrió la distensión de los ligamentos de la cadera el polotari Pedro Beraza.

Un desesperado.—En su domicilio, Alameda, 18, principal, ha intentado poner fin a sus días Santiago Bonora Martínez, de sesenta y tres años.

Para conseguir su fatal propósito se dió varios tajos con una navaja barbeta en diferentes partes del cuerpo, entre ellos tres en el cuello, uno de los cuales le ha seccionado la tráquea.

En gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde manifestó que la carencia de recursos le arrastró a determinación tan funesta.

Un herido gravísimo.—En el Hospital de la Piedad ha ingresado esta tarde un niño hallado en la finca El Fresno, término de Guadalajara, con una herida de pronóstico gravísimo, producida por arma de fuego.

Su estado comatoso no le ha permitido declarar, ignorándose por tanto su filiación y si se trata de un crimen, un suicidio ó un desgraciado accidente.

MEDIDAS HIGIÉNICAS

UN BANDO DE LA ALCALDÍA. El alcalde, Sr. Vincenti, ha publicado el siguiente bando, que transcribimos íntegro por la importancia que revisten sus disposiciones:

«Que constituyendo una preocupación constante para esta Alcaldía cuanto afecta al mejoramiento de la salud pública, considero conveniente y oportuno dictar las siguientes disposiciones, encaminadas a satisfacer aquella necesidad, por todos sentida:

Artículo 1.º.—Se recuerda al vecindario la prohibición de sacudir ropas de vestir, de cama, y demás efectos a partir de las nueve de la mañana.

Tratándose de viviendas en las que existan personas atacadas por enfermedades transmisibles, esta prohibición es absoluta. Serán responsables de la existencia de una desinfección, que comprenda no sólo las habitaciones, sino cuantos efectos se encuentren en ellas.

Art. 2.º.—Se prohíbe arrojar por balcones ó ventanas, puertas de las casas ó tiendas el producto de la limpieza de las habitaciones; que deberá ser recogido y conservado para su entrega a la hora de la mañana en que circulan los carros del servicio público de limpieza.

Serán responsables de la existencia de basuras delante de las casas los porteros y dueños de los comercios, según se encuentran delante de los portales ó de las tiendas; y asimismo los dueños de los puestos para venta de periódicos, frutas y verduras, y, en general, de toda clase de artículos.

El contratista del servicio de sillas en los paseos públicos será responsable de la limpieza de las sillas que ocupan aquellas.

Art. 3.º.—Se tolerará a los traperos la recogida de basuras domésticas, a condición de que las transporten en carros que reúnan las necesarias condiciones. Prohibido en absoluto el establecimiento de depósitos provisionales en rinconadas y otros lugares de la vía pública; las basuras deberán ser vertidas por los traperos directamente en sus carros, para sacarlos fuera de la población antes de las nueve de la mañana en invierno y de las ocho en verano.

Art. 4.º.—Se prohíbe terminantemente el barrido en seco.

Art. 5.º.—Queda prohibido, como medida de limpieza é higiénica, escupir en las aceras de la vía pública y en el interior de los coches y tranvías.

Art. 6.º.—Se prohíbe dentro del término municipal la existencia de muladares destinados a la cría de cerdos y otros animales.

Art. 7.º.—Se recuerda al vecindario que es obligatoria la desinfección de cuartos desahuyados, que no deberán ocuparse si no existiese en la puerta de entrada el sello que demuestra haberse adoptado la expuesta medida.

En una y en otros de un solo ó marchamo.

Art. 11.—Es obligatorio en los establecimientos de plumería y barbería la adopción de medidas de limpieza y de desinfección de todo el material que se emplee para evitar la transmisión de temibles enfermedades.

Art. 12.—Influyendo notoriamente en el exceso de morbilidad y mortalidad las condiciones anti-higiénicas de las viviendas serán declaradas insalubres y desahuyadas aquellas que superen la cifra que representa la mortalidad media de Madrid, para la inmediata adopción de las medidas que se estimen oportunas en cada caso, y asimismo las que reconocidamente carezcan de las condiciones de higiene necesarias para la vida.

Art. 13.—Deberán denunciarse cuantas faltas de limpieza se observen en los servicios de carácter general de las casas, patios y escaleras.

Art. 14.—Se recuerda al vecindario que la vacunación y revacunación contra la viruela es de carácter obligatorio.

Art. 15.—Constituyendo las moscas un agente de propagación de diversas enfermedades infecto-contagiosas, se prohíbe, para impedir que se reproduzcan, la acumulación y permanencia de basuras en la vía pública, así como en los patios y jardines de las casas, talleres y fábricas.

Igualmente se prohíbe la venta de los alimentos que han de consumirse sin preparación culinaria que suponga el ser sometidos a una temperatura elevada, siempre que por no disponer de una cubierta protectora natural ó no estar protegidos por gasas ó en otra forma estén expuestos a que los contaminen las moscas.

Art. 16.—Se recuerda al vecindario la prohibición de vender alimentos faltos de peso, defectuosos, alterados, adulterados ó falsificados, así como el empleo de papel usado para envolverlos.

Art. 17.—Se prohíbe el empleo directo del hielo natural para refrescar bebidas ó alimentos.

Art. 18.—Se prohíbe el empleo de aguas sucias procedentes de alcantarilla, y sin tratamiento alguno, para riego en huertas de los vegetales cuyas partes alimenticias puedan estar en contacto directo con aquellas.

Esta Alcaldía debe recordar, como necesaria ampliación de las anteriores disposiciones, que los servicios de desinfección en casos de enfermedades infecto-contagiosas, de análisis y de vacunación, son gratuitos.

Asimismo advierte que está dispuesta a exigir el cumplimiento de las anteriores disposiciones, imponiendo las multas que autoriza la ley ó entregando a los Tribunales de justicia, como proceda, a los infractores de las mismas.

Esperando sin embargo que no habrá lugar al empleo de medios coercitivos y que por todos se cooperará espontáneamente en beneficio del buen nombre de Madrid y de su prosperidad, cuyo fundamento más esencial ha de ser el mejoramiento de su estado sanitario.

CORREO TAURINO

La Empresa de Madrid se va. Esto de que se va es un autismo que empleamos solamente para titular estas líneas, en cuyo curso se verá que no da lo mismo, ni muchísimo menos, decir «Que ustedes lo pasan bien!» que escuchar «¡Vaya usted con Dios!».

Porque no se trata de que D. Julián Echevarría haya presentado la dimisión de su cargo, sino de que el público le haya obligado a firmarla; y cuando que le sobran motivos para ello.—ni siquiera de que el Consejo de Administración de la Sociedad anónima que explota nuestra plaza se la haya exigido en vista de los continuos desastres de este hombre al frente del cotarino taurino, desastrosos que, aparte una porción de consideraciones generales de mucha monta, han tenido por fuerza que redundar en perjuicio material de un negocio que estaba cuando las manos pesadas de D. Julián cayeron sobre él, en sazón de producir pingües y sanados rendimientos.

Aquí los que se ponen serios, los que no transigen con informalidades ni están dispuestos a tolerar burlas son los toreros; ellos son los que, despidiéndose cariñosamente del actual empresario, se llevan la plaza para anteingresarla al señor Díaz, como presidente de la Diputación provincial, que es a su vez, hezoga, decirlo, dueña y señora del edificio.

La historia del asunto, sobre ser corta, ya la hicimos en estas columnas a tiempo que anunciábamos importantes acontecimientos, hijos del pleito que el Montepío Taurino había de entablar con la Empresa si ésta no cumplía lo ofrecido en escritura pública por el señor Díaz, cuando se celebró, pero se agarran—respecto a la celebración de su corrida—beneficia en todo el mes de Junio.

Pasó San Juan, pasó San Pedro, y lo que es peor, pasó también el día siguiente sin que D. Julián se preocupase para nada de poner por las esquinas unos cartellitos anunciando la celebración de la corrida; en menos palabras y más claras: que el empresario, se paró, sacadamente, de la escritura y la destinó a usos modestísimos. Y, naturalmente, pleito al canto.

Esto del pleito pudiera tener relativa importancia nada más, importancia que, en último caso, dependería exclusivamente de la cantidad de pesetas que una u otra parte tuviese que desembolsar para satisfacer a la contraria. Y como la razón está al lado de los toreros y los empresarios bilbaínos tienen dinero en abundancia; todo se reduciría a pocas palabras y muchas pesetas: «Esto quiero. Esto te doy». Asunto terminado, y nueva sonrisa de olimpico desdén.

Pero, amigos míos, eso es lo menos importante, lo menos trascendental, lo peor de la cuestión.

El trueno gordo consiste en que unos cuantos infelices de la taurina que se llaman «D. Machín», «Vicente Pastor», «Compañía», «Machín», «Mimón», «Gómez», «Mazzantini», «Regaterín», «Chiquito de Boga», «Cocharito», «Ostioncito», «Corchaito», «Martín Vázquez» y «Forquito» firman hace unas cuantas semanas un pacto en virtud del cual han de negarse a tocar con aquellas Empresas que no cumplan puntualmente sus contratos, ni podrán alternar con compañeros que una vez rotas las hostilidades trabajasen en las plazas concurridas.

Y comoquiera que el caso se ha presentado precisamente en la plaza de Madrid, y desgraciadamente por una cuestión que afecta a los intereses benéficos de los mismos toreros, surge pavoroso, no lo duden ustedes, ¡pavoroso!, el problema a cuyo desenlace hemos de asistir los que no estamos condenados a una próxima muerte.

Dentro de unos días el Montepío celebrará junta general, y parece ser que los principales matadores de novillos se adherirán al acuerdo de los doctores.

CIUDAD LINEAL GRAN FIESTA VALENCIANA LOS DIAS 5 Y 6 DE JULIO DE 1913 Véanse programas especiales para más detalles.

O sea, en castellano, que se cerrará la plaza con siete llaves, caso de que Echevarría no entone de rodillas al Cyo, pecador, y además se largue a descansar. Y si no, al tiempo.

Las corridas de mañana

Mañana, a las cinco, se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid una novillada, en la que Algabeño II, Lecumberri y Bonarillo (hijo) despacharán seis astados de D. Anastasio Martín.

En Vista Alegre Pacorro ó Hipólito se las entenderán con seis reses de la ganadería de D. Ildefonso Gómez.

BOLSA

Cotización oficial del 5 de Julio.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Lists various market prices including bonds, stocks, and exchange rates.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago crónicas, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal.

LA "GACETA"

SUMARIO.—5 DE JUNIO DE 1913. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. Real decreto declarando mal suscitada y no ha lugar a decidir la competencia promovida entre el gobernador civil de Murcia y el juez de primera instancia de Murcia.

NOTICIAS

Centro de Instrucción Comercial.—En honor de los alumnos que más se han distinguido durante el curso se celebrará mañana, domingo, a las diez, una velada, a la que podrán concurrir los señores socios.

El mejor alimento para personas tuberculosas es la CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García, de Montevideo; el resultado es inmejorable.

TEATROS

GRAN TEATRO.—Los que aun no han tenido ocasión de conocer la admirable y única película en el mundo, «Que vadis», deben apresurarse a hacerlo en las funciones de mañana; domingo, pues rara vez volverá a presentarse un espectáculo cinematográfico semejante.

Las entradas, que se cuentan por llenos, son el más expreso comentario. Mañana, pues, domingo, se darán tres secciones: a las cuatro y media, seis y media de la tarde y diez y media de la noche.

El lunes, últimas exhibiciones de tan grandiosa película, el mayor acontecimiento cinematográfico del día.

SALÓN REGIO.—Mañana, domingo, se verificará en este elegante cine-teatro una gran función extraordinaria de cinematografía, durante la cual se proyectará un esbozo de interesante programa de las más notables películas, entre las que figuran algunos sensacionales estrenos muy aplaudidos en varios teatros extranjeros.

Escuelas Internacionales por Correspondencia

HERMOSA FINCA PROPIEDAD DE LA INSTITUCION Laboratorios - Análisis - Campos de cultivo y experiencias

Ingenieros electricistas Ingenieros Mecánicos Ingenieros Agrícolas Profesores Electroterapéuticos

IDIOMAS: Privilegio exclusivo con patente núm. 48.482 Numero profesional escogido é inteligente INGENIERO DIRECTOR

JULIO CERVERA BAVIERA Fundador del Colegio de Escuelas por Correspondencia

Para informes, detalles y siempre de la oficina maestra VALENCIA

St. O. JULIO CERVERA BAVIERA INGENIERO DIRECTOR Apartado 66 VALENCIA

Piperacina MIDY GOTA REUMATISMO

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago crónicas, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal.

LA "GACETA"

SUMARIO.—5 DE JUNIO DE 1913. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. Real decreto declarando mal suscitada y no ha lugar a decidir la competencia promovida entre el gobernador civil de Murcia y el juez de primera instancia de Murcia.

NOTICIAS

Centro de Instrucción Comercial.—En honor de los alumnos que más se han distinguido durante el curso se celebrará mañana, domingo, a las diez, una velada, a la que podrán concurrir los señores socios.

TEATROS

GRAN TEATRO.—Los que aun no han tenido ocasión de conocer la admirable y única película en el mundo, «Que vadis», deben apresurarse a hacerlo en las funciones de mañana; domingo, pues rara vez volverá a presentarse un espectáculo cinematográfico semejante.

Las entradas, que se cuentan por llenos, son el más expreso comentario. Mañana, pues, domingo, se darán tres secciones: a las cuatro y media, seis y media de la tarde y diez y media de la noche.

El lunes, últimas exhibiciones de tan grandiosa película, el mayor acontecimiento cinematográfico del día.

SALÓN REGIO.—Mañana, domingo, se verificará en este elegante cine-teatro una gran función extraordinaria de cinematografía, durante la cual se proyectará un esbozo de interesante programa de las más notables películas, entre las que figuran algunos sensacionales estrenos muy aplaudidos en varios teatros extranjeros.

del Reino y de otras dependencias de Hacienda.

GOBERNACIÓN.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Correos y Telégrafos a D. Bernardo Mateo Sagasta y Echeverría.

Otro nombrando director general de Correos y Telégrafos a D. Luis de Armiñán, subsecretario de Instrucción pública.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real decreto nombrando subsecretario de este Ministerio a D. Fernando Weyler y Santacana, director general de los Registros y del Notariado.

Real orden disponiendo se den los ascensos de escala y que los «catedráticos» que se mencionan pasen a ocupar en el escalón los números que se indican.

VIDA RELIGIOSA

DOMINGO, 6.—Domingo VIII después de Pentecostés.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—San Romulo, obispo; San Goar, presbítero; San Isidoro, profeta; San Tráquilino, mártir; Santa Lucía, virgen y mártir, y Santa Dominica, virgen.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual a las nueve y media. Catedral Real.—Idem a las diez. Encarnación.—Idem a las nueve y media. Parroquias.—Idem a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

CUARENTA HORAS.—San Fermín de los Navarros.—A las diez, Misas solemnes, y por la tarde, a las seis, solemnes Vísperas y Reserva.

Espectáculos para mañana

Apolo.—A las 10 y 14, La alegría del amor.—A las 11 y 12, El pretense ante. A las 6 (doble), La alegría del amor y El pretense.

Cómico.—A las 10 y 12 (señalla), La última película.—A las 11 y 3/4 (señalla), El ama seca.

A las 4 y 3/4 (señalla), La última película.—A las 6 (señalla), El ama seca.—A las 7 y 1/4 (señalla), La última película.

Zarzal.—A las 7 y 10 y 12, éxito grandioso de María Rudi, Carlinita Chaón, de la notable troupe inglesa The 7 Scots Girls y de Les Olaya. Último día del campeonato internacional de lucha grecorromana.

Esalva.—A las 10, Varietés a domicilio y De padre y muy señor mío.—A las 11 y 3/4, Las luchadoras del amor.

A las 5 y 12, Varietés a domicilio y De padre y muy señor mío.—A las 7 y 12, Las luchadoras del amor.

Gran Teatro.—A las 4 y 12, 6 y 12 y 11 y 12. Últimos días, Quo Vadis, grandísimo éxito.

Parish.—A las 5 y 12 de la tarde y 9 y 12 de la noche, grandiosas exhibiciones animatográficas; extraordinario éxito de la comedia en colores Un sueño irrealizable. Víctima de su inocencia, exclusiva. Odissea de una murga, excéntrica. La extraordinaria ópera infantil, con registros, gran ventilación y agradable temperatura. Gran éxito en su creación Rivalidad. Toribio Sánchez, Dama de compañía; nuevos panoramas y escenas cómicas. Función completa: sillitas, 50 céntimos; entrada, 20 céntimos.

Triunfo Palace.—Grandes secciones de cinematografía desde las 6 de la tarde a la una de la noche. Los domingos y festivos, desde las 6. Programa de las mejores marcas. Estrenos a diario. Agradable temperatura. Precios populares.

Gran Via.—(Plaza del Callao), Gran salón de verano.—A las 5 y 12 y 7 de la tarde, dos secciones de cinematografía con eslogido programa.—De 9 y 12 a 12 y 12, gran gala, con eslogido programa. Éxito: La gran audacia.

Fernando Alfonso.—Ideal Cinema.—Teléfono 4.243.—Sección continua, nuevos programas a diario, microfones, gran moda; nuevos, canchales, bailes de España, Gran ventilación y agradable temperatura. Buena, 50 céntimos. Éxito: El pañuelo y revista Pathé y la abogada (1.000 metros, estreno). El lunes, ¡amancha la Gitana y Rivalidad, por Max Linder.

Petit Palace.—Secciones desde las 4 y 12.—El mejor salón de verano. Estrenos: Mala raza y El cielo azul. Éxitos: Jim Sullivan, La abogada y varias cómicas.

Sección Regio.—Sección de España.—Cinematografía.—Sección continua de 8 y 12 a 1.—Jueves, matines con regalos.—Toda las días laborales, temporada de verano, precios populares. Notables estrenos.

Teatro Resurrección.—Secciones de cinematografía: Primera, de 5 y 12 a 8 y 12; segunda, de 9 y 35 a 12 y 14. Todos los días, estrenos.

Señal Madrid.—A las 10, a las 11 y a las 12, grandes secciones extraordinarias. Éxito enorme. En: Bailes de España, Gran ventilación y agradable temperatura. Buena, 50 céntimos. Éxito: El pañuelo y revista Pathé y la abogada (1.000 metros, estreno). El lunes, ¡amancha la Gitana y Rivalidad, por Max Linder.

Buen Retiro.—A las 9 y 12, conciertos diarios por la banda municipal y banda de Ingenieros; grandes atracciones de varietés; matines de moda, una peseta; viernes de gran moda, dos pesetas; lunos, miércoles, jueves, sábados y domingos, 50 céntimos, incluidos todos los impuestos.

El Paraiso.—(Alcalá, 149). Teléfono 4439.—Delicioso parque de recreos. Cinematografía, banda militar, patines, lawn-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc.—El sitio más agradable de Madrid.—Varietés: La Yago, Lola Bravo y Trujillo, Los Villaluz y Rafael Aroca. Tarde, a las siete. Noche, a las nueve y media.

Magio Park.—Españolísimo parque de recreos en el paseo de Rosales, con entrada también por la calle de Ferraz.—Funciones todos los días a las 6 de la tarde y a las 9 y 30 de la noche.—Los jueves, días de moda. Extraordinarias atracciones. Infinitud de espectáculos nunca vistos. Sitio de reunión de la buena sociedad madrileña.

Real Politecnico.—(Villanueva, 28). Teléfono 3.877.—Baile de diez a una y tres a ocho. Patines.

Kursaal de la Ciudad Lineal.—Gran fiesta valenciana. Todos los días varietés. Culto repertorio. Veinte recreos diferentes. Tranvía de Ventas a Puerta del Sol hasta las tres y media de la madrugada.

Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 142).—Cinematografía. Todos los días, de 5 y 12 a 12, presentación de cuantas no vedadas se crean. Estrenos sensacionales los lunes y jueves; variación a diario; días festivos, desde las cuatro. Frontón Central.—A las 5

# EL GLOBO

BARQUILLO, 4 y 6

TELÉFONO 3.838

MADRID

EXPOSICION PERMANENTE.—NO DEJAD DE VISITAR ESTA CASA

## Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida

Para elegir bien por sus grandes surtidos: trajes, gabanes, pellizas é impermeables  
Para elegir bien por sus grandes surtidos: sombreros, camisas, corbatas, guantes y géneros de punto  
Para elegir bien por sus grandes surtidos: mudos, maletas, plaid piel y lana y demás artículos de piel

## EL GLOBO EL GLOBO EL GLOBO

PRECIO FIJO. ENTRADA LIBRE. LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATA

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Acero al carbón, de calidad superior, para fundiciones y para el acero.  
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles vigotes, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.  
Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.  
Construcción de vigas acoradas para puentes y edificios.  
Fabricación especial de coque de hornos.  
Obras y baños galvanizados.  
Laminas para fabrica de conservas.  
Bases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

## Regalos á nuestros suscriptores

CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en Libranzas de la Prensa, Giro Mntuo ó Giro postal, ó abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos á continuación, y dos de las mismas á los que abonen el importe de un año. Los suscriptores que paguen su abono por medio de los correos no tienen derecho á estos regalos.

A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras.

- De Pío Baroja: *La Casa de Azorri* (novela).
- De Felipe Trigo: *Así paga el diablo* (novela).
- De Alberto Insúa: *En tierra de santos* (novela).
- De J. y S. Alvarez Quintero: *Drama, comedia y sainete.*
- De Joaquín Dicenta: *Galerna* (novela).
- De E. López de Haro: *La imposible* (novela).
- De Santiago Rusiñol: *El indiano.*
- De E. Gómez Carrillo: *El Japón heroico y galante.*
- De la condesa de Fernó Bazán: *Cuentos trágicos.*
- De José Francés: *La débil fortaleza* (novela).

Para los ejemplares que no se entreguen en mano y haya que enviar á provincias tendrán que remitirnos además, para mayor seguridad, 25 céntimos, como importe del certificado.

SI TOSEIS un poco tomad las PASTILLAS VIDO  
SI TOSEIS mucho tomad el JARABE VIDO  
CURACION RAPIDA sin dolores de cabeza ó de estómago, sin estreñimiento.

Yendréis los DIETES BLANCOS el alimento fresco y perfumado, para niños, empleando los Bontifreses CORDON ROUGE, 110 rue de Rivoli, PARIS

**ALMIDON**  
MARCA EL LEON  
DISTRIBUIDOR EN TODAS PARTES  
DIRECCION CENTRAL: Madrid, Calle de Valdelella, 4 y 6

**MOTO-NAFTA**  
la mejor esencia para automoviles

**La caída del cabello**  
no es natural, y debe usted ponerle remedio á tiempo si no desea llegar á ser calvo.  
Un hombre ó mujer que deja que el cabello se caiga y por fin lo pierde completamente, cuando llega á la vejez se arrostrará amargamente de no haber usado á tiempo el célebre Preparado de Ebray para el cabello y enfermedades del pericáneo. Si deja usted que los enemigos del pelo, como caspa, coque, coque, erupciones y granos terminen con su pelo, usted debe calparse á sí mismo, por no usar á tiempo el Preparado de Ebray, el cual hace desaparecer esas repugnantes enfermedades con las primeras aplicaciones, curando el mal de raíz.  
Pida á un boticario ó perfumista un frasco del Preparado de Ebray y se convencerá de que este maravilloso compuesto medicinal es realmente lo que contribuirá á que su cabello crezca abundantemente y se desca, dándole ese aire de joven que tanto anhela usted.

**PASTILLAS BONALD**  
Cloro-boro-rodioles con coquina.  
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, los resacaes, dolor, inflamaciones, pisor, afta, ulceraciones, seudoparulis, granizaciones, alonía producida por causas perifericas, fútilis de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

**ACANTHEA VIRIDIS**  
Polifarmacoposado BONALD.—Medicamento anti-neurálgico y anti-diaabético. Tonifica y nutre los músculos, óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de Rinc de Acanthea, 5 pesetas.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES  
Esigir la Firma: *Santal Midy*

**SANTAL MIDY**  
Inofensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copaliba — ni Inyecciones)  
de los Flejos Recientes ó Persistentes  
Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

**Un color anacarado**  
ESE COLOR QUE TANTO ADMIRAN LOS HOMBRES Y MUJERES, SE OBTIENE MUY PRONTO, USANDO DIARIAMENTE EL **Juón sulfuroso de Glenn**  
ES EL MEJOR PARA ENBELLEGER EL CUTIS  
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS  
Vinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.

**LA BELLEZA**  
PARA OBTENERLA SOLO HAY UN PRODUCTO VERDADERAMENTE EFICAZ, ULTIMA EXPRESION DE LA CIENCIA  
**Jabón de peróxido de zinc**  
QUE AL USARSE PONE EN LIBERTAD OXIGENO ACTIVO SUPERIOR  
TIENE TODAS LAS PROPIEDADES DEL PEROXIDO DE HIDROGENO Y DEL OXIDO DE ZINC.  
Garantía absoluta de hacer desaparecer barros, espinillas, erupciones, manchas, papulos, pecas, etc., sin causar efectos irritantes. Blanquea, vigoriza y pone suave la piel.

**CIBIBLS**  
EXTRACTOS CONCENTRADOS  
PARA CONSOMMES, DELICIOSOS  
Los productos CIBIBLS son exquisitos y de una preparación fácil, rápida y muy económica.  
De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.

**NERVIOS**  
La epilepsia (mal de S. Pau), convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria, apoplejía (feridura) y demás accidentes nerviosos se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAM. Venta: farmacia Bertram, plaza de Junqueras, 2, Barcelona. Depósito en Madrid: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
EMPRESA ANÓNIMA, DOMICILIADA EN BILBAO  
CAPITAL: 25.000.000 DE PSETAS  
FABRICAS EN VIZCAYA (Luzan, Luchana, Elorrieta y Gurturibay), OVIEDO (La Manja) y MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CADIZ (Aldea-Morera) y LISBOA (Tratarias)

**ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**  
Sulfuro de sodio, Sulfuro de potasio, Sulfuro de amonio, Sulfuro de calcio, Sulfuro de magnesio, Sulfuro de zinc, Sulfuro de plomo, Sulfuro de bario, Sulfuro de estroncio, Sulfuro de calcio, Sulfuro de magnesio, Sulfuro de zinc, Sulfuro de plomo, Sulfuro de bario, Sulfuro de estroncio.

**LABORATORIOS**  
El análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos (MADRID, Villanova, U)

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos bajo la alta inspección del eminente agrónomo excelentísimo señor D. LUIS GRANDEAU

**AVISO IMPORTANTE**—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para usar las muestras de la tierra, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deben dirigirse á MADRID VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.  
Dirección telegráfica: 61100

**Compañia Valenciana de Vapores Correos de Africa**  
DIRECCION: GRAO-VALENCIA  
ITINERARIOS  
A).—OFICIALES: Correos, Málaga-Melilla y Melilla-Málaga: Diario.—Algeiras-Ceuta y Ceuta-Algeiras: Diario.  
B).—COMERCIALES  
Valencia-Barcelona y Barcelona-Valencia: Diario.—Valencia-Alicante-Cartagena-Almeria: Semanal.—Y Almeria-Valencia: Semanal directo.—ESTOS SERVICIOS ENLAZAN EN ALMERIA CON LOS CORREOS DE Y PARA MELILLA.  
Málaga-Ceuta: Semanal directo.—Ceuta-Málaga: Idem id.—ESTOS SERVICIOS EN LAZAN EN CEUTA CON LOS PARA ALGERIAS-TANGER-CADIZ.  
Málaga-Cherifinos: Semanal.—Melilla-Málaga: Semanal.—Barcelona-Málaga: Semanal directo.—Barcelona-Cartagena: Directo semanal.—Cartagena-B restona: Semanal directo.—Málaga-Almeria-Cartagena-Alicante-Valencia-Taragona-Barcelona-Marsella-Niza-Oneglia-Génova-Liorna: Semanal.—Génova-Barcelona: Semanal directo.—Liorna-Barcelona: Quincenal directo.  
Españolas y lujosas cámaras. Esmerado servicio de fonda y cantina. Salón fumador. Biblioteca. Salón de música. Camareras para el servicio de señoras. Telegrafía sin hilos.

**CEREVISINA**  
(Levadura seca de cerveza)  
La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las feriduras. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general. Se vende en el "Cóno, la articularia, etc."  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR  
**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**  
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones débiles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**APIOLINA CHAPOTEAUT**  
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.  
En todas las Farmacias

**VINO DEL DR. GABANES**  
Tónico energético que procura FUERZA, VIGOR y SALUD  
Aperitivo y reconstituyente, está recomendado para las personas debilitadas y contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES, VERTIGOS, GASTRITIS, MALAS DIGESTIONES, ETC.  
Recomendado especialmente en las convalecencias, diabetes, etc.

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de **SIVA**

**VINO ECALLE**  
El más activo, el más agradable y el mence irritante de los tónicos y de los estimulantes  
**ROIN-COCU Y RECONSTITUENTE**  
Anemia, clorosis, convalecencias, dolores de corazón, fatigas por exceso de trabajo, Debres  
Doctor H. ECALLE, farmacéutico 1.º clase, 38, rue du Bac, PARIS  
Depósitos en las principales farmacias y droguerías.

**DIARIO UNIVERSAL**  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; trimestre, 3 pesetas; semestre, 6 pesetas; año, 10 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.  
LOS PAGOS SON ANTICIPADOS  
PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA)  
En 4.ª plana (del cuerpo 7)..... 50 cént.  
Reclamos (3.ª plana)..... 1,50 pias.  
Noticias (3.ª plana)..... 3  
Idem en 1.ª 6.ª 2.ª plana... 5  
ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones. Comunicados y sueltos, á precios convencionales.  
VETA.—Una mano (25 números), 6,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 10 céntimos.  
Redacción y administración: Floridablanca, 1